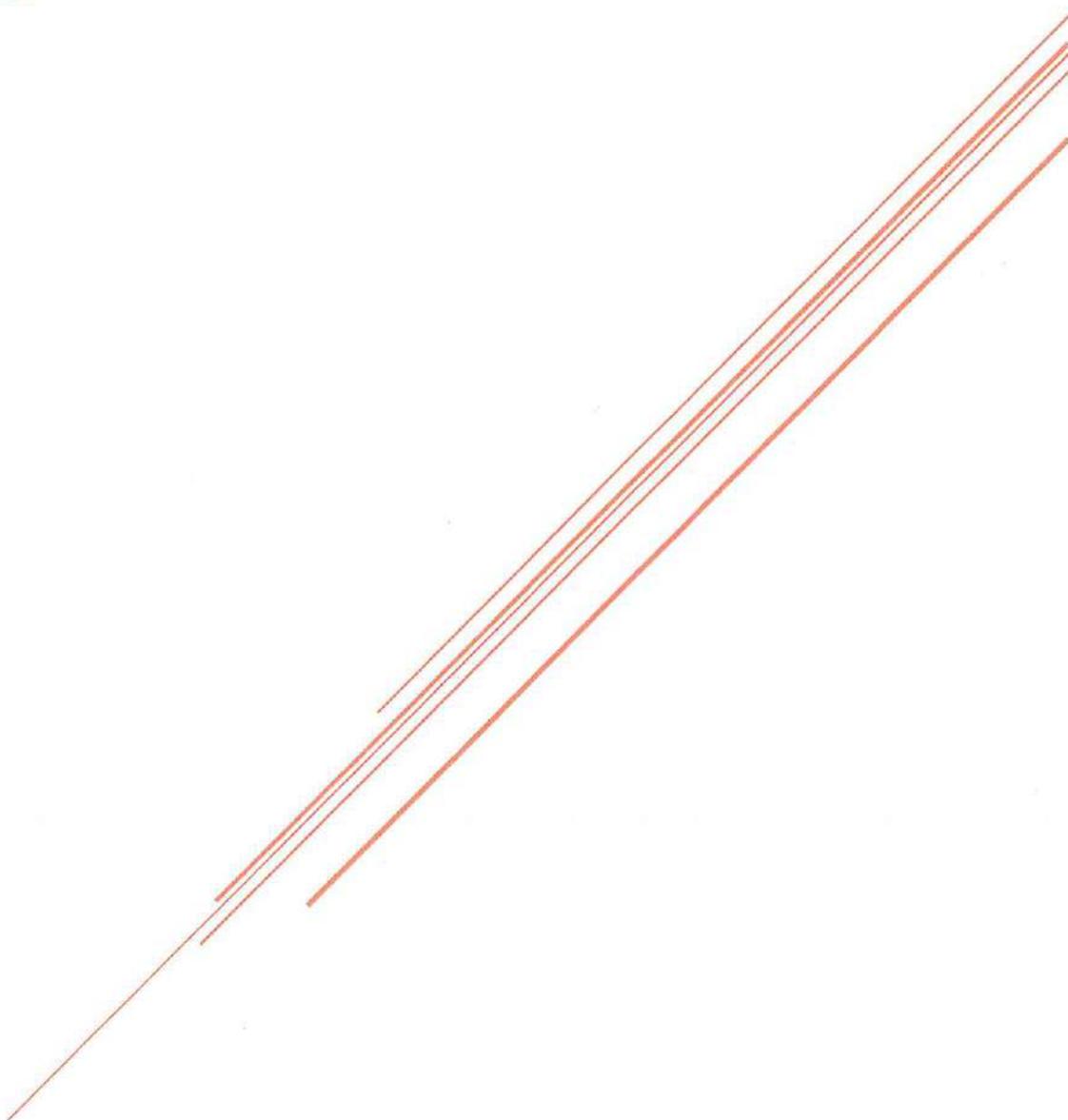


Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS



“Informe Anual de Actividades 2023”

14 Poniente Norte No. 239 Col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas CP 29030 Tel. 9616121621



“2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CEPCI DEL ICATECH EJERCICIO 2023

I. PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los *“Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”*, publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al 2023, del Comité de Ética del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (CEPCI), celebrada el 13 de diciembre del 2023 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto “De las obligaciones específicas de los Comités de Ética” Capítulo I, numeral 40. “Del Informe de Actividades” contenido en los referidos Lineamientos.

II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2023 del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, aprobado por unanimidad por el Comité.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los “Criterios y Tableros de Control 2023 para la Evaluación Integral de los CEPCI”, y conforme a los **5 ejes temáticos** correspondiente a las actividades de desempeño:

1. Capacitación o Sensibilización.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

En este tema en particular, se reporta información al número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas realacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

2. Difusión o Divulgación

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

3. Mejora de procesos

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el Comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público; pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.

4. Atención de Denuncias

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- a) Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- b) Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;
- c) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- d) Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

5. Actividades de gestión y colaboración



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el Informe Anual de Actividades del 2023, tales como:

- a) Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- b) Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- c) Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- d) Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección;
- e) Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y
- f) La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2023, así como a las obligaciones establecidas en los *"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas"*.

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2023, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Indicador:	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo :	Las personas servidoras públicas de <i>Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas</i> , reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Meta:	Al finalizar el año 2023, el 83.13% del personal fueron capacitados en 10 diferentes cursos obtenido con ello un total de 3019 beneficiarios de las personas servidoras públicas que fueron convocadas del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses y el 100 % de los integrantes del CEPCI del ICATECH, recibieron 3 cursos de los que fueron convocados, beneficiando a 26 personas.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1	<i>Invitar a todo el personal para tomar el curso "La desigualdad hacia las mujeres" en la plataforma CECAVI.</i>	<i>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, se llevó acabo el curso "La desigualdad hacia las mujeres" por medio de la plataforma CECAVI capacitando 424 personas.</i>	<p>Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con la orden del día siguiente número: XII. Curso a impartir al personal en el segundo trimestre.</p> <p>Por medio del Oficio No. ICATECH/100/607/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, expedida por la Dirección General, dirigida a la titular de la Secretaría de Igualdad de Género, que en atención a su circular No. SEIGEN/OS/020/2023, de fecha 03 de marzo del 2023, en el que nos da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año, mismos que deberán ser impartidos al personal de este instituto, solicitando el apoyo para impartirnos al personal del ICATECH.</p>
2	<i>Invitar a todo el personal para tomar el curso "La discriminación hacia las mujeres", en la plataforma CECAVI.</i>	<i>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, se llevó acabo el curso "La discriminación hacia las mujeres", por medio de la plataforma CECAVI capacitando a 424 personas.</i>	<p>Por medio del Oficio No. SEIGEN/OS/0323/2023, de fecha 11 de abril del 2023, expedida por la Secretaría de Igualdad de Género, dirigida a la Directora General de ICATECH, donde dan a conocer la habilitación de los cursos en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), en las fechas programadas por este Centro.</p> <p>Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023 Siguiendo con la orden del día del siguiente número XII. Curso a impartir al personal en el segundo trimestre.</p> <p>Por medio del Oficio No. ICATECH/100/607/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, expedida por la Dirección General, dirigida a la titular de la Secretaría de Igualdad de Género, que en atención a su circular No. SEIGEN/OS/020/2023, de fecha 03 de marzo del 2023, en el que nos da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año, mismos que deberán ser impartidos al personal de este Instituto, solicitando el apoyo para impartirnos al personal del ICATECH.</p> <p>Por medio del Oficio No. SEIGEN/OS/0323/2023, de fecha 11 de abril del 2023, expedida por la Secretaría de Igualdad de Género, dirigida a la Directora General de ICATECH, donde dan a conocer la habilitación de los</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		cursos en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), en las fechas programadas por este Centro.
3	<p><i>Invitar a todo el personal para tomar el curso "Formas y esquemas para transformar la realidad", en la plataforma CECAVI.</i></p> <p>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, se llevó a cabo el curso "Formas y esquemas para transformar la realidad", por medio de la plataforma CECAVI capacitando 424 personas.</p>	<p>Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con la orden del día del siguiente número XII. Curso a impartir al personal en el segundo trimestre.</p> <p>Por medio del Oficio No. ICATECH/100/607/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, expedida por la Dirección General, dirigida a la titular de la Secretaría de Igualdad de Género, que en atención a su circular No. SEIGEN/OS/020/2023, de fecha 03 de marzo del 2023, en el que nos da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año, mismos que deberán ser impartidos al personal de este instituto, solicitando el apoyo para impartirnos al personal del ICATECH.</p>
4	<p><i>Invitar a todo el personal para tomar el curso "Las violencias hacia las mujeres" y "Mecanismos comunes de denegación de derechos", en la plataforma CECAVI</i></p> <p>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, se llevó a cabo el curso "Las violencias hacia las mujeres y mecanismos comunes de denegación de derechos" por medio de la plataforma CECAVI capacitando 424 personas.</p>	<p>Por medio del Oficio No. SEIGEN/OS/0323/2023, de fecha 11 de abril del 2023, expedida por la Secretaría de Igualdad de Género, dirigida a la Directora General de ICATECH, donde dan a conocer la habilitación de los cursos en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), en las fechas programadas por este Centro.</p> <p>Acta 02 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, de fecha 14 de abril de 2023, donde se presentaron los integrantes al 100% del CEPDI del ICATECH. Habiendo Quórum Legal. Dándose a conocer en el orden del día en el número XI. Concientizar a Personal en Materia de Igualdad de Género, por medio de la circular ICATECH/400/027/2023 De fecha 12 de abril del 2023 donde se invita a tomar dicho curso.</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

5	<i>Invitar a todo el personal para tomar el curso "Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual" en la plataforma CECAVI.</i>	<p>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, se llevó a cabo el curso "Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual" por medio de la plataforma CECAVI capacitando 424 personas.</p> <p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día, el siguiente punto: VII. Informar sobre la capacitación que tuvo el personal del Instituto, con el tema "Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual". Resultando 424 personas capacitadas lo que representa un cumplimiento del 85%, es decir 5% arriba del grado mínimo que es 80%.</p> <p>Por medio de la circular ICATECH/400/027/2023 de fecha 12 de abril del 2023 expedida por la Dirección Administrativa, dirigida a los Directores y Encargados de las Unidades de Capacitación, Jefes de Unidad, Delegados Administrativos y Jefes de Departamento, donde se informa el acceso a la plataforma CECAVI para tomar el curso "Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual".</p>
6	<i>Curso en linea "Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos"</i>	<p>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, se llevó a cabo el curso "Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos" capacitando a 475 personas.</p> <p>Acta número 02 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 02 de junio del 2023 , donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto: VIII. Capacitación al personal: "Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos", donde se propuso que en el periodo del 20 al 27 de junio del 2023, todo el personal del ICATECH se capacite con este tema, dicho curso se encuentra en la página de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública: https://shyfpchiapas.gob.mx/codigo_etica_capacitacionEtica.</p>
7	<i>Capacitar a los consejeros del Instituto con el curso "Pautas de Conducta y Funciones de la Persona Consejera".</i>	<p>Se capacitaron las y los consejeros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del ICATECH, tal como lo programaron, con el curso correspondiente para las 3 personas.</p> <p>Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con el orden del día con el número: XII. Curso a impartir al personal en el segundo trimestre.</p> <p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto: IX. Informar sobre la capacitación que tuvieron los consejeros y consejeras del tema "Pautas de Conducta y Funciones de la Persona Consejera", que los consejeros del ICATECH ya fueron</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		capacitados através de la Secretaría de Igualdad de Género.
		Por medio del Oficio No. ICATECH/100/607/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, expedida por la Dirección General, dirigida a la titular de la Secretaría de Igualdad de Género, que en atención a su circular No. SEIGEN/OS/020/2023, de fecha 03 de marzo del 2023, en el que nos da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año, mismos que deberán ser impartidos al personal de este Instituto, solicitando el apoyo para impartirnos al personal del ICATECH. Por medio del Oficio No. SEIGEN/OS/0323/2023, de fecha 11 de abril del 2023, expedida por la Secretaría de Igualdad de Género, dirigida a la Directora General del ICATECH, donde dan a conocer la habilitación de los cursos en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), en las fechas programadas por este Centro.
8	<i>Invitar a todos los integrantes del Comité para tomar el curso "Aproximación a la Actuación con Perspectiva de Género de los Comités de Ética, el Órgano Interno de Control y la Autoridad Sustanciadora, el cual se impartió en la plataforma virtual CECAVI, capacitando 12 miembros del Comité.</i>	Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con la orden del día número XII. Curso a impartir al personal en el segundo trimestre. Por medio del Oficio No. ICATECH/100/607/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, expedida por la Dirección General, dirigida a la titular de la Secretaría de Igualdad de Género, que en atención a su circular No. SEIGEN/OS/020/2023, de fecha 03 de marzo del 2023, en el que nos da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año, mismos que deberán ser impartidos al personal de este Instituto, solicitando el apoyo para impartirnos al personal del ICATECH. Por medio del Oficio No. SEIGEN/OS/0323/2023, de fecha 11 de abril del 2023, expedida por la Secretaría de Igualdad de Género, dirigida a la Directora General de ICATECH, donde dan a conocer la habilitación de los cursos en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), en las fechas programadas por este Centro.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

9	<p><i>Invitar a todos los integrantes del Comité para tomar el curso "Primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".</i></p>	<p>Se invitó a todos los integrantes del Comité para tomar el curso "Primeros auxilios psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", capacitando a 11 miembros del Comité.</p>	<p>género de los Comités de Ética, el Órgano Interno de Control y la Autoridad Sustanciadora", se hace de conocimiento a los integrantes del Comité, que todos cumplieron tomando el curso.</p> <p>Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con la orden del día número: XII. Curso a impartir al personal en el segundo trimestre.</p> <p>Por medio del Oficio No. ICATECH/100/607/2023, de fecha 16 de marzo del 2023, expedida por la Dirección General, dirigida a la titular de la Secretaría de Igualdad de Género, que en atención a su circular No. SEIGEN/OS/020/2023, de fecha 03 de marzo del 2023, en el que nos da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año, mismos que deberán ser impartidos al personal de este instituto, solicitando el apoyo para impartirnos al personal del ICATECH. Por medio del Oficio No. SEIGEN/OS/0323/2023, de fecha 11 de abril del 2023, expedida por la Secretaría de Igualdad de Género, dirigida a la Directora General de ICATECH, donde dan a conocer la habilitación de los cursos en la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (CECAVI), en las fechas programadas por este Centro.</p> <p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto: XII. Capacitación a los Integrantes del Comité de Ética con el tema "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de Primer Contacto de Atención a Víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" quien informó las fechas propuesta del curso que impartirá la SEIGEN, a los integrantes del Comité, para los días 13 de octubre y 10 de noviembre del 2023, con un horario de 9:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la sala de junta de la misma SEIGEN.</p>
---	---	--	---

2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del <i>Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas</i> en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 90% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1	Cargar al Banner de Integridad del Instituto el PAT 2023.	Se realizó la carga al Banner de integridad del ICATECH del Programa Anual de Trabajo 2023.	Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número VII: Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023. Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo del CEPCI donde informa el Presidente del CEPCI que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades en formato PDF del PAT con fecha 27 de marzo del 2023.
2	Cargar al sistema CEPCI en formato PDF el PAT 2023.	Se realizó la carga al sistema CEPCI en el formato PDF el Programa Anual de Trabajo 2023.	Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número VII: Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023. Por medio del memorándum ICATECH/400/186/2023, de fecha 28 de marzo del 2023, expedida por la Dirección Administrativa, dirigida a la Unidad Ejecutiva, donde se solicita el apoyo para publicar en el Banner de Integridad de la página del ICATECH, el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del ICATECH.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		<p>Acta número 02 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, de fecha 02 de junio del 2023, donde se presentaron los integrantes al 100% del CEPCI del ICATECH. Habiendo Quórum Legal. Dándose a conocer en el orden del día en el número XI: "Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual" con la circular ICATECH/400/039/2023, de fecha 26 de mayo del 2023, la Mtra. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes, Directora General del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, realizó el Pronunciamiento, mismo que se encuentra en la Página Oficial del ICATECH. (https://catech.gob.mx/integridad/pronunciamiento) .</p> <p>Por medio del memorándum No. ICATECH/400/273/2023, de fecha 17 de mayo del 2023, dirigida por la Dirección Administrativa, donde solicita el apoyo a la Unidad Ejecutiva de publicar en la página del ICATECH, en el Banner de Integridad, el formato PDF del pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual 2023, emitida por la Directora General del ICATECH y por medio del Memorándum No. ICATECH/400/264/2023, de fecha del 09 de mayo del 2023, expedida por la Dirección Administrativa, dirigida a la Unidad Ejecutiva donde se solicita publicar en la página del ICATECH, en el Banner de Integridad, el video del pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, emitida por la Directora General del ICATECH.</p> <p>Por medio de la Circular No. ICATECH/400/039/2023, de fecha 26 de mayo del 2023, expedida por la Dirección Administrativa, donde solicita a los Directores y Encargados de las Unidades de Capacitación del ICATECH el apoyo para reunirse con todo el personal a su digno cargo y llevar a cabo el pronunciamiento realizada por la Directora General del ICATECH en cada una de las Unidades de Capacitación, con el objetivo de que los Servidores Públicos de este Instituto seamos portavoces de la integridad, igualdad y no discriminación, erradicando con ello las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como de toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas.</p> <p>Dicho pronunciamiento se dio a conocer a la Titular de la Secretaría de Igualdad de Género, por medio del Oficio No. ICATECH/100/673/2023 de fecha 19 de mayo del 2023, expedida por la Dirección General, donde se da a conocer la fecha del pronunciamiento y el lugar de la difusión en la</p>
3	<p>La titular del instituto realice el pronunciamiento "Cero tolerancia" a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.</p>	<p>La titular de la Dirección General del ICATECH realizó el pronunciamiento "Cero tolerancia" a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual 2023 dándose a conocer por medio de la página oficial, haciendo extensivo a todo el personal que labora en el ICATECH.</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

			página oficial, en el Banner de Integridad, con el correspondiente link del código QR para pronta referencia.
4	Publicar en el Banner de Integridad del ICATECH, el directorio actualizado.	Se realizó la publicación en el Banner de Integridad del ICATECH el directorio actualizado.	Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023, siguiendo con la orden del día el punto: VI. Directorio Actualizado, en cumplimiento a los criterios y tableros de control para la evaluación integral de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interes 2023, se propone actualizar el directorio del Comité, así como también publicar en el Banner de Integridad el citado directorio, https://icatech.gob.mx/integridad/directorio-cepci .
5	Cargar al sistema CEPCI el formato PDF donde especifique el link del directorio donde se encuentra publicado.	Se realizó la carga correspondiente con el formato PDF tal como se especifica.	Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con el orden del día del punto: VI. Directorio Actualizado, en cumplimiento a los criterios y tableros de control para la evaluación integral de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interes 2023, se propone actualizar el directorio del Comité, así como también publicar en el Banner de Integridad el citado directorio, https://icatech.gob.mx/integridad/directorio-cepci . Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo del CEPCI donde informa el Presidente del CEPCI que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades en formato PDF con fecha 27 de marzo del 2023.
6	Pegar poster publicitarios en todas las Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales con el tema de la Ética.	Se difundió la información a todos, se pegan poster publicitarios en todas las Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales con el tema de Ética.	Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con el orden del día el punto: X. Difundir Poster Publicitario de la Ética e Integridad Pública. Se difunda en el periodo del 13 al 17 de julio del 2023 en las 11 Unidades de Capacitación y Oficina Centrales, contenidos referentes a la ética e integridad pública. Acta 05 de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 13 de diciembre del 2023. Siguiendo con el orden del día el punto: V. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones, En la Tercera Sexión Ordinadria del Comité de Ética y de Prevención de conflictos de Interés de este Instituto, realizada al pasado 21 de septiembre del 2023, en el punto No. IV: Se acepto la propuesta del diseño del poster publicarao con el tema de étia, para ser difundido en las 11 Unidades de Capacitación y en las Oficinas Centrales.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

7	Aplicar encuestas respecto a los 5 indicadores seleccionados.	Se aplicó encuestas a todo el personal que labora en el ICATECH.	<p>Acta número 02 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, de fecha 02 de junio de 2023, donde se presentaron los integrantes del CEPCI del ICATECH, habiendo Quórum Legal. Dandose a conocer en el orden del día en el número: XII. Aplicar encuesta a los cinco indicadores seleccionados. La Secretaría de la Honestidad y Función Pública, émitió el catálogo de indicadores de cumplimiento a los Códigos de Ética y de Conducta. Para alcanzar la calificación máxima a esta actividad, se solícto elegir a cinco indicadores de cumplimientos seleccionados del catálogo antes citado, mismos que serán evaluados, aprobándose en la Primera Sesión Ordinaria del Comité del ICATECH, los siguientes:</p> <p>1.- Principios de legalidad 2.- Principios de honradez 3.- Principio de integridad 4.- Valor de respeto 5.- Valor de igualdad y no discriminación.</p> <p>Derivado de la difusión de los valores y principios seleccionados con antelacion, por medio de los trípticos, se aplicaron las encuestas a todo el personal de este Instituto, respecto a los cinco indicadores, dando a conocer la encuesta como propuesta.</p>
8	Realizar mural informativo respecto al Protocolo de Atención y Sanción del HAS.	Se realizó mural informativo para dar a conocer el Protocolo de Atención y Sanción del HAS en el cual se difundió a todas las Unidades de Capacitación, oficinas centrales y edificio anexo.	<p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el dia 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité tenido un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto: VI Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, realizado el dia 02 de junio del 2023, en el punto XIII. Aplicar encuesta de los 5 indicadores seleccionados, y se difundio al personal del Instituto con la Circular No. ICATEC/400/048/2023.</p> <p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el dia 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto: VII. Realizar Mural Informativo respecto al Protocolo de Atención y Sanción del HAS.</p> <p>Con fecha 27 de noviembre del 2023 en seguimiento al Programa Anual del Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interes, en el que se refiere por lo menos concentrizar un 60 % a los servidores públicos del ICATECH, conozcan el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		Sexual, por medio de un mural informativo, que se difundió a las Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales.
		Acta 05 de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 13 de diciembre del 2023. Siguiendo con el orden del día el punto: VI. Mural informatico respecto al Protocolo para la Prevección, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Difusión por medio de un mural informativo respecto al "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", el cual tiene como objetivo, que por lo menos el 60% del personal del ICATECH conozca sobre este tema. Se replicó en las 11 Unidades de Capacitación y los 2 edificios centrales.
9	<p><i>Se diseñarán y obsequiará un lápizero por servidor público de este Instituto con el tema de la igualdad y no discriminación.</i></p> <p><i>Se obsequiaron 334 playeras a servidores públicos del ICATECH con la frase "No, es no aunque sea tu pareja" y ¡La Paz que necesitamos las mujeres es una vida libre de violencia! misma que fue utilizada en la carrera estatal por una vida libre de violencia" que se realizó con fecha 25 de noviembre del 2023.</i></p>	<p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto XI. Difusión del Tema Igualdad y No Discriminación, quienes se proponen diseñar y obsequiar un lapicero por servidor público del ICATECH con dicho tema, del cual se pondría la propuesta a disposición de la Directora General del ICATECH.</p> <p>Con fecha 28 de noviembre del 2023 en seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interes, en el que se refiere por lo menos concientizar un 60 % a los servidores públicos del ICATECH, conozcan el principio de igualdad y no discriminación, en vez de lápiceros se obsequiaron 334 playeras a servidores publicos del ICATECH con la frase "No, es no aunque sea tu pareja" y ¡La Paz que necesitamos las mujeres es una vida libre de violencia! misma que fue utilizada en la carrera estatal "Por una vida libre de violencia" que se realizó con fecha 25 de noviembre del 2023.</p>

3. MEJORAS DE PROCESOS



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo :	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1	Determinar los indicadores de cumplimientos de los Códigos de Ética y Conducta.	<p>Se dio a conocer conforme al Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de fecha 21 de marzo del 2023 de acuerdo con el punto número: VIII. Del orden del día. La SHyFP emitió el Catálogo de Indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta. Para alcanzar la calificación máxima correspondiente a esta actividad, se solicita elegir a 5 indicadores de cumplimiento seleccionados del catálogo antes citado, mismos que serán evaluados.</p> <p>Se proponen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">1. Principio de Legalidad2. Principio de Honradez3. Valor de Respeto4. Valor de Igualdad y no Discriminación5. Principio de Integridad	<p>Conforme al Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de fecha 21 de marzo del 2023 de acuerdo con el punto número VIII del orden del día, donde la SHyFP emitió el Catálogo de Indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the text]</i></p>
2	Aprobar en la Primera Sesión Ordinaria, el mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y de Conducta con las preguntas o encuestas.	<p>Se verificó la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y de Conducta, por medio de preguntas y respuestas. Acta de la Primera Sesión Ordinaria siguiendo el orden del día con el número IX.</p> <p><i>[Handwritten signature over the text]</i></p>	<p>Acta 01 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 21 de marzo del 2023. Siguiendo con el orden del día del punto: IX. Mecanismo para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y de Conducta.</p> <p>En cumplimiento a los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials over the text]</i></p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		<p>de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2023, emitido por la SHyFP, se solicita definir y aprobar los mecanismos con las preguntas para los sondeos o encuestas de percepción de los servidores públicos tales como:</p> <p>El grado de cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta.</p> <p>El grado de conocimiento de la existencia y atribuciones del Comité de Ética.</p> <p>El grado de satisfacción en el proceso de atención y/o el tiempo de conclusión de la denuncia.</p>
3	Aprobar la actualización o retomar las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité 2023.	<p>Mediante la Primera Sesión Ordinaria, siguiendo con el orden del día número X. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, se propone retomar las bases del ejercicio 2022.</p> <p>En la Primera Sesión Ordinaria con fecha 21 de marzo del 2023 siguiendo el orden del día, con el siguiente número X. Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI, se propone retomar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, que fue aprobado en el ejercicio 2022, ya que la normatividad aplicable para este Comité no ha sufrido cambios.</p>
4	Elaborar tríptico informativo sobre los principios y valores de LEGALIDAD, HONRADEZ, INTEGRIDAD, RESPETO Y NO DISCRIMINACIÓN y difundir a todo el personal.	<p>Se difundió la información sobre los principios y valores de LEGALIDAD, HONRADEZ, INTEGRIDAD, RESPETO Y NO DISCRIMINACIÓN, a todo el personal del ICATECH.</p> <p>En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto, realizado el día 02 de junio del 2023, en el orden del día del punto número: VI. Tríptico informativo sobre los principios y valores, se acordó que se difundirían dichos conceptos a todo el personal, en el periodo del 22 al 26 de mayo del 2023.</p> <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/276/2023, de fecha 19 de mayo del 2023, expedida por</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		la Dirección Administrativa, se solicita el apoyo a la Unidad Ejecutiva para elaborar el diseño de tríptico informativo de los principios y valores citados con antelación.
5	Solicitar Diálogos ante la SHyFP, Contra la corrupción.	Se solicitó el diálogo correspondiente ante la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número: XIV. Solicitar diálogos ante la SHyFP, contra la corrupción, quien se propone que en seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2023, en la que especifica que solicitaron la intervención de la Secretaría de Honestidad y Función Pública para llevar a cabo un diálogo contra la corrupción, sin embargo, la citada Secretaría sugirió dar a conocer a todo el personal el decálogo contra la corrupción, por tanto, el Presidente del Comité, propone replicar el diálogo en las once Unidades de Capacitación y en los dos edificios centrales.
6	Firma de carta compromiso por todo el personal.	Se realizó esta actividad debidamente con las firmas de la carta compromiso al personal del ICATECH. Acta número 02 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, de fecha 02 de junio de 2023, donde se presentaron los integrantes del CEPCI del ICATECH, habiendo Quórum Legal. Dándose a conocer en el orden del día en el número XII. Firma de la Carta Compromiso por todo el personal. Donde se propone que todo el personal firme la carta compromiso, con el objeto de reafirmar el compromiso del conocimiento del Código de Honestidad y el Código de Conducta.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/346/2023, con fecha 10 de julio del 2023, expedida por la Dirección Administrativa, donde solicita apoyo para recabar la firma de la carta compromiso de todo el personal que confirma este Instituto, mismos que deberán ser anexados en el expediente de cada uno.
--	--	---

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias
Objetivo :	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas.
Meta:	Al finalizar el año 2023, no se obtuvieron denuncias recibidas.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
4.1	Informe de las denuncias recibidas y atendidas en materia de HAS.	No se presentó denuncia alguna en el 2023.	

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo :	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 100% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
1	Publicar en el Banner de Integridad del ICATECH, Directorio actualizado.	Se realizó la publicación en el Banner de Integridad el Directorio actualizado del personal que integra el Comité del ICATECH.	Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número VI: Directorio Actualizado. Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente que como administrador del



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades en formato PDF del PAT con fecha 03 febrero y 26 de junio del 2023.
2	Cargar al sistema CEPCI el formato PDF donde especifique el link del directorio donde se encuentra publicado.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a lo establecido. Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número VI: Directorio Actualizado. Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades de formato PDF con fecha 03 febrero y 26 de junio del 2023.
3	Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.	Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2023 del CEPCI del ICATECH. Siguiendo con el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria en el punto número VII. Aprobación del Programa Anual 2023, se presenta la propuesta.
4	Primera Sesión Ordinaria para aprobar el PAT.	Se realizó la Primera Sesión Ordinaria conforme al acta número 01, donde se presentaron los integrantes del Comité tenido un 85.71% de Quórum Legal. Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día los siguientes puntos: I.- Palabras de bienvenida. II.- Lista de asistencias y verificación del Quórum Legal. III.- Consideración y aprobación del orden del día. IV.- Lectura y aprobación del acta anterior. V.- Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores. VI.- Directorio actualizado. VII.- Aprobación del PAT 2023. VIII.- Indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta. IX.- Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Honestidad y de Conducta. X.- Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI. XI.- Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual". XII.- Cursos a impartir al personal en el Segundo Trimestre. XIII.- Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

5	Cargar al sistema CEPCI, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a lo establecido.	Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo del CEPCI donde informa el Presidente del CEPCI que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades.
6	Cargar al sistema CEPCI en formato PDF los indicadores.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a los establecido.	Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día en el siguiente punto número VIII. Los Indicadores de Cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, quien se hizo de conocimiento que se deberan a elegir a cinco indicadores de cumplimiento los cuales seran evaluados, Principios de Legalidad, Principios de Honradez, Principios de Integridad, Valor de Respeto y Valor de Igualdad y no Discriminación, que se sometio para aprobación del Comité retomar las bases de integración del ejercicio 2022, ya que la normatividad aplicable para este Comité no a surgido cambios.
7	Cargar en sistema CEPCI en el formato PDF con los mecanismos y preguntas para la encuesta.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a los establecido.	Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades de formato PDF de los indicadores con fecha 27 de marzo del 2023.
8	Cargar en el sistema CEPCI del Acta de aprobación.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a los establecido.	Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número: X. Donde se sometio para aprobación del Comité retomar las bases de integración del ejercicio 2022, ya que la normatividad aplicable para este Comité no a surgido cambios.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

9	Cargar al sistema CEPCI en formato PDF las bases.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a los establecido.	Acta número 01 de la Primera Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número X. Bases de la Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, que se sometió para aprobación del Comité retomar las bases de integración del ejercicio 2022, ya que la normatividad aplicable para este Comité no a surgido cambios. Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades en formato PDF de las bases con fecha 27 de marzo del 2023.
10	Informar a la Secretaría de Igualdad de Género de la realización de esta actividad.	Se informó a la Titular de la Secretaría de Igualdad de Género dando a conocer el pronunciamiento de la Directora General del ICATECH.	Dicho pronunciamiento se dio a conocer a la Titular de la Secretaría de Igualdad de Género, por medio del Oficio No. ICATECH/100/673/2023 de fecha 19 de mayo del 2023, expedida por la Dirección General, donde se da a conocer la fecha del pronunciamiento y el lugar de la difusión en la página oficial, en el Banner de Integridad, con el correspondiente link del código QR para pronta referencia.
11	Aprobar en la Segunda Sesión Ordinaria la actualización del Código de Conducta de este Instituto.	Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria conforme al acta número 02, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal.	Acta número 02 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, llevada a cabo el día 02 de junio del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto: VII. Actualización del Código de Conducta.
12	Cargar en formato PDF el Código de Conducta en el sistema CEPCI.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a los establecido.	Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente del que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades de formato PDF el Código de Conducta con fecha 11 de julio del 2023



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

13	Publicar en la página oficial de este Instituto el Código de Conducta.	Se realizó la publicación oficial del ICATECH, el Código de Conducta.	Por medio del memorándum ICATECH /400/353/2023 de fecha 11 de julio del 2023 dirigido al jefe de la Unidad Ejecutiva donde solicita por medio de la Dirección Administrativa el apoyo para sustituir en el Banner de Integridad, el Código de Conducta del ICATECH por el actualizado de fecha 9 de junio del 2023, con el objetivo que las y los servidores públicos tengan conocimiento de la actualización del mismo. Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades de formato PDF el Código de Conducta con fecha 11 de julio del 2023.
14	Cargar al sistema CEPCI la liga de internet del Código de Conducta.	Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a los establecido.	Por medio del memorándum ICATECH/400/363-A/2023 de fecha 14 de julio del 2023 expedida por la Dirección Administrativa y dirigida al Secretario Ejecutivo, donde informa el Presidente que como administrador del sistema CEPCI del ICATECH, se realizó la carga de actividades de formato PDF el Código de Conducta con fecha 11 de julio del 2023.
15	Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI.	Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal.	Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día los siguientes puntos: I. Palabras de bienvenida. II. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. III. Consideración y aprobación del Orden del Día. IV. Lectura y aprobación del acta anterior. V. Presentación ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la designación de la C.P. Annabell García Cruz, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas. VI. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores. VII. Informar sobre la capacitación que tuvo el personal del Instituto, con el tema "Protocolo contra el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual". VIII. Realizar mural informativo respecto al Protocolo de Atención y Sanción del HAS. IX. Informar sobre la capacitación que tuvieron los Consejeros y Consejeras del tema "Pautas de Conducta y Funciones de la Persona Consejera".



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		<p>X. Informar sobre la capacitación del tema "Aproximación a la Actuación con Perspectiva de Género de los Comités de Ética, el Órgano Interno de Control y la Autoridad Sustanciadora".</p> <p>XI. Difusión del tema de Igualdad y no Discriminación.</p> <p>XII. Capacitación a los integrantes del Comité de Ética con el tema "Primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual".</p> <p>XIII. Otorgar reconocimiento a personas que promuevan acciones o realicen aportaciones para reforzar la cultura de ética.</p> <p>XIV. Asuntos generales.</p> <p>XV. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.</p>
16	Otorgar reconocimiento a personas que promuevan acciones o realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética.	<p>Se otorgó 18 reconocimientos al mérito por el cumplimiento a las disposiciones en materia de ética, por difundir los valores, establecidos en el Código de Honestidad y Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, así como del Código de Conducta del ICATECH, llevado a cabo el día 27 de noviembre a las 11:00 de la mañana.</p> <p>Acta número 03 de la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 21 de septiembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día el siguiente punto número XIII. Otorgar reconocimiento a personas que promuevan acciones o realicen aportaciones para reforzar la cultura de ética, proponiéndose invitar a todas las direcciones de las Unidades de Capacitación a realizar mediante un buzón, votaciones para elegir a un servidor público que consideren que practique los valores descriptos en el Código de Honestidad y Ética, entre sus compañeros y sociedad.</p> <p>Por medio de la circular ICATECH/400/065/2023 de fecha 23 de octubre del 2023 donde se solicita realizar votaciones mediante un buzón y elegir a dos servidores públicos que consideren y practiquen entre sus compañeros y en la sociedad, los valores descriptos en el Código de Honestidad y Ética de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, por medio del MEMORÁNDUM ICATECH/400/480/2023 de fecha 8 de noviembre del 2023 dirigido al jefe de la unidad ejecutiva donde se solicita diseño de una lona decorativa para el evento entrega de reconocimientos al mérito por cumplimiento a las disposiciones de materia de Ética, invitación realizada por medio de la circular ICATECH/400/070/2023 de fecha 15 de noviembre del 2023, expedida por la Dirección Administrativa se hace de conocimiento la fecha de entrega de reconocimientos y por medio de un acto público la Directora General del ICATECH, Mtra. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes, conjunto con personalidades de la mesa de presidium hicieron entrega de 18 reconocimientos al mérito,</p>



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

		asistiendo un total de 68 personas no contando a la mesa de presidium.
17	Cuarta Sesión Ordinaria para aprobar el Informe Anual de actividades del CEPCI.	<p>Acta número 05 de la Cuarta Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 13 de diciembre del 2023 , donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal.</p> <p>Acta número 05 de la Cuarta Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 13 de diciembre del 2023, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 85.71% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">I. Palabras de bienvenida.II. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.III. Consideración y aprobación del Orden del Día.IV. Lectura y aprobación del acta anterior.V. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.VI. Mural informativo respecto al Protocolo para la Prevención, atención y sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.VII. Difusión sobre el tema igualdad y no discriminación.VIII. Informar sobre la capacitación a los integrantes del Comité, con el tema "Primeros Auxilios psicologicos y Formato de Primer Contacto de Atención a Victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.IX. Informar sobre el evento "Entrega de Reconocimientos al mérito, por cumplimiento a las disposiciones en materia de Ética".X. Aprobación del informe Anual de Actividades.XI. Asuntos Generales.XII. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria.

V. CONCLUSIONES

Describir:

Las acciones más relevantes que:

- a) En su desarrollo destacaron o contribuyeron en el buen desempeño en las actividades de Capacitación o Sensibilización, Difusión o Divulgación, Mejora de procesos, Atención de Denuncias, las Actividades de gestión y colaboración.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- b) Al implementarse en coordinación y cooperación con otras áreas se obtuvieron logros positivos del Comité.
- c) Contribuyeron a construir la cultura organizacional con perspectiva de género, así como los riesgos éticos del propio ente público.
- d) Se preponderen su alcance y beneficios en el servicio público.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividades y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2023 para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los 5 ejes temáticos correspondiente a las actividades de desempeño en el cierre de ejercicio del 2023 conforme a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del ICATECH, del cual constituye un recuento de las acciones llevadas a cabo por dicho Comité, también refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y Hostigamiento Sexual del cual en este año no se presentó ningún caso en el ICATECH, fortaleciendo su normatividad interna y de mejoras en el proceso para su atención, actividades de gestión y colaboración.

De igual forma se ha continuado con las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la sensibilización y capacitación de la cual se capacitaron a un total de 3019 beneficiarios abarcando el personal de oficinas centrales y las 11 Unidades de Capacitación que abarca el ICATECH, establecidos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Tapachula, Tonalá, Jiquipilas, Villaflor, Yajalón, Ocosingo, Catazajá y Reforma.

Los temas en que se capacitaron fueron: de Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos, Desigualdad contra las Mujeres, la Discriminación hacia las mujeres, Formas y Esquemas para Transformar la Realidad, las Violencias Hacia las Mujeres, Protocolo para la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, Mecanismos Comunes de Denegación de Derechos, Relaciones Humanas, Trabajo en Equipo, Redacción y Reforzamiento Motivacional, así también se capacito al personal que integran al Comité de Ética del ICATECH abarcando a los titulares y suplentes de cada uno de los rangos beneficiando a 26 personas en los temas de Pauta de Conducta y funciones de la Persona Consejera, Aproximación a la Actuación con Perspectiva de Género de personas que integran del Comité de Ética, Primero Auxilios Psicológicos y formato de Primer Contacto de Atención de Victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

De igual forma se establecieron acciones de difusión o divulgación como claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptadas en los centros de trabajo.

V. ANEXOS (CONFORME A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA)

1. a.	Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b.	Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a.	Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a.	Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a.	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.
4. b.	Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.
4. c.	Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.
4. d.	Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas
4. e.	Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.
5. a.	Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.
6. a.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a.	Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 1.a.** Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas realacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	Φ Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				
	Ética e Integridad Pública	Conflictos de Interés	Protocolo de Prevención, atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	Total
Enero					-
Febrero					-
Marzo					-
Abril				Cursos: 1.- la disigualdad contra las mujeres, 424 personas 2.- la discriminación hacia las mujeres, 424 personas 3.- las violencias hacia a las mujeres, 424 personas 4.- Mecanismos comunes de	2544



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

				denegación de derechos, 424 personas 5.- Formas y esquemas para la transformar la realidad, 424 personas 6.- Protocolo para la prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual 424 personas.	
Mayo					
Junio				Curso: Código de Honestidad y	475



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

				Ética de los servidores públicos, 475 personas	
Julio				-	
Agosto				-	
Septiembre				-	
Octubre				-	
Noviembre				-	
Diciembre				-	

♦ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas realacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:				Total
		Nueva Ética e Integridad Pública	Conflictos de Interés	Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios	
Mtro. Walter Dominguez Camacho	Presidente				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
C.P Jose William Arguello Guillen	Suplente de Presidencia				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
L.C.P. Juan de Jesús Armengol Fuentes	Secretario Ejecutivo				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
L.A.E. Roger Antonio Maza Solís	Suplente de la Secretaría Ejecutiva				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	2



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

					Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	
C.P. Orfa Dalila López Matías	Secretaria Técnica				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
C.P. Marta Teresa Montejo Urbina	Suplente de la Secretaria Técnica				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
C.P. Salvador Betanzos Solis	Titular Integrante Temporal Nivel Director				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
Lcda. María del Pilar Nieves Pedrero Zardín	Suplente del Titular Temporal Nivel Director				Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	1
C.P. Luis Rodolfo Moisés Ramírez	Titular Integrante Temporal Nivel Jefe de Departamento				Curso: Primeros auxilios psicologicos y formato del primer contacto de atención a victimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de	2



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

				género de los Comités de Ética	
C.P. María de Lourdes Ocaña Gordillo	Suplente Titular Integrante Temporal Nivel Jefe de Departamento			Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	1
Lcda. Dory Maclary Salazar Gordillo	Titular Integrante Temporal Nivel Operativo			Curso: Primeros auxilios psicológicos y formato del primer contacto de atención a víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. Y Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	2
C.P. Daniela Maza Zuñiga	Titular Integrante Temporal Nivel Operativo			Curso: Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética	1
Lic. Leonardo Zaragoza Álvarez	Consejero			Pautas de conducta y funciones de la persona consejera	1
Lcda. Verónica de Jesús Pérez Hemández	Consejera			Pautas de conducta y funciones de la persona consejera	1
Lcda. Sandra Guadalupe López Guillen	Consejera			Pautas de conducta y funciones de la persona consejera	1
Lcda. Nadia Lazos García	Suplente de Contraloría			Curso: Primeros auxilios psicológicos y formato del primer contacto de atención a víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	1



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora
1	Pegar poster publicitarios en todas las Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales con el tema de la Ética.	Se difundió la información a todos, se pegan poster publicitarios en todas las Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales con el tema de Ética.
2	Realizar mural informativo respecto al Protocolo de Atención y Sanción del HAS.	Se realizó mural informativo para dar a conocer el Protocolo de Atención y Sanción del HAS en el cual se difundió a todas las Unidades de Capacitación, Oficinas Centrales y edificio anexo .
3	Se diseñaron y obsequiaron un lápizero por servidor público de este Instituto con el tema de la igualdad y no discriminación.	se obsequiaron 334 playeras a servidores públicos del ICATECH con la frase "no, es no aunque sea tu pareja" y ¡la paz que necesitamos las mujeres es una vida libre de violencia! misma que fue utilizada en la carrera estatal "por una vida libre de violencia" que se realizó con fecha 25 de noviembre del 2023.

3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de mejora	En que consistió la mejora



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2023			Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso	Concluida			
Temas no competencia del CEPCI						

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento



“2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
Discriminación	Personas servidoras públicas tratadas de manera discriminatoria por parte de sus compañeras y/o compañeros.	Etnia, condición física, preferencia sexual o religión.



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100
Principios	Legalidad	251	381	65.87%
	Honradez	296	381	77.69%
	Lealtad			
	Imparcialidad			
	Eficiencia			
	Economía			
	Disciplina			
	Profesionalismo			
	Objetividad			
	Transparencia			
	Rendición de cuentas			
	Competencia por mérito			
	Eficacia	265	381	69.55%
	Integridad			
	Equidad			
Valores	Interés público			
	Respeto	269	381	77.69%
	Respeto de los Derechos Humanos			
	Igualdad y no discriminación	381	381	100%
	Equidad de género			
	Entorno Cultural y Ecológico			
	Cooperación			
	Liderazgo			
	Rendición de cuentas			
	Verdad			
Probidad				
Racionalidad económica				78.16%
Promedio				

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
"Conozco el Código de Conducta..."	
"Es claro y sencillo de entender"	
"Me permite saber como debo actuar..."	



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 7. a.** Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos	Tipo de capacitación

- 8.a.** Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 de las personas integrantes del Comité, que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de Diciembre del 2023.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
1	Mtro. Walter Domínguez Camacho, Presidente.	
2	C.P José William Argüello Guillén, Suplente de Presidencia.	
3	L.C.P. Juan de Jesús Armengol Fuentes, Secretario Ejecutivo	
4	L.A..E. Roger Antonio Maza Solís, Suplente de la Secretaría Ejecutiva	



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

5	C.P. Ofra Dalila López Matías, Secretaria Técnica.	
6	C.P. Marta Teresa Montejo Urbina, Suplente de la Secretaría Técnica.	
7	C.P. Salvador Betanzos Solís, Titular Integrante Temporal Nivel Director.	
8	Lcda. María del Pilar Nieves Pedrero Zardaín, Suplente del Titular Temporal Nivel Director.	
9	C.P. Luis Rodolfo Moisés Ramírez, Titular Integrante Temporal Nivel Jefe de Departamento.	
10	C.P. María de Lourdes Ocaña Gordillo, Suplente Titular Integrante Temporal Nivel Jefe de Departamento	
11	Lcda. Dory Maclary Salazar Gordillo, Titular Integrante Temporal Nivel Operativo	
12	C.P. Daniela Maza Zúñiga, Titular Integrante Temporal Nivel Operativo.	
13	Lic. Leonardo Zaragoza Álvarez, Consejeros.	



"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

14	Lcda. Verónica de Jesus Pérez Hernández, Consejeros.	
15	Lcda. Sandra Guadalupe López Guillen, Consejeros	
16	C.P. Annabell García Cruz, Contralora.	
17	Lcda. Nadia Lazos García, Suplente de Contraloría.	